

Sistemas de Protección Social en el MERCOSUR

Desafíos de los Registros Sociales

Verónica Achá

Ministerio de Desarrollo Social y Familia,
División de Información Social. Chile.

 <https://doi.org/10.28917/ism.2025-v6-id181>

I. ¿Cómo pueden los registros sociales evolucionar de herramientas estáticas a sistemas dinámicos y receptivos, garantizando la identificación continua de las personas en situación de pobreza, especialmente en contextos de alta informalidad laboral y exclusión?

EIRSH contempla que los ciudadanos puedan actualizar continuamente sus datos esenciales (composición del hogar, domicilio, ingresos, salud, bienes, etc.) mediante oficinas municipales o, más convenientemente, a través de una plataforma web accesible desde cualquier punto del país. Este acceso se garantiza con la Clave Única, una identidad digital otorgada a todos los chilenos, o residentes en situación migratoria regular, desde los 14 años, facilitando el trámite y minimizando la barrera geográfica.

Complementariamente, una parte sustancial de la información se actualiza automáticamente mediante registros administrativos provenientes de instituciones clave como la Administradora de Fondos de Cesantía, el Servicio de Impuestos Internos, el Ministerio de Educación y las Superintendencias de Salud y Pensiones. La frecuencia de esta actualización es mayoritariamente mensual, aunque algunos datos tributarios o de propiedades se actualizan con menor periodicidad (anual o semestral). Estos flujos de datos permiten una incorporación continua de movimientos socioeconómicos y patrimoniales que permiten reflejar cambios en el estándar de vida de los hogares.

A pesar de estos mecanismos, el sistema reconoce una debilidad persistente en la captura de todos los cambios relevantes, particularmente respecto de la actualización de la composición del hogar y el domicilio. Esta brecha es crucial, ya que un domicilio o composición desactualizada puede derivar en la exclusión o inclusión indebida de beneficios sociales, impactando directamente en la población más vulnerable.

Para superar esta limitación, se está analizando la factibilidad y habilitación normativa para utilizar nuevas fuentes de datos que permitan la imputación administrativa de información más precisa sobre la residencia y los miembros del hogar. Por ejemplo, cruzar datos de domicilio registrados en otras instituciones o declaraciones de composición del hogar. De implementarse, esta imputación proactiva reduciría la carga de actualización sobre el

Revista MERCOSUR de políticas sociales
Revista MERCOSUL de políticas sociais
Vol. 6 - 2025

ISSN 2523-0891 (impreso)
ISSN: 2663-2047 (online)



Publicado en acceso abierto bajo la
Licencia Creative Commons.

usuario. En caso de discrepancia, el ciudadano mantendría su derecho a actualizar, rectificar o complementar la información, asegurando la responsabilidad compartida y la veracidad del dato.

Otro ámbito de complejidad es la captura de información de calidad verificable en el caso del trabajo informal. En este escenario, el RSH se vale de la verificación indirecta, utilizando el acceso a bienes y servicios para reflejar un estándar de vida que podría ser superior al observable únicamente por los ingresos autorreportados por los miembros del hogar. Sin embargo, esta medida de corrección de la información no siempre es suficiente en casos de alta informalidad y, hasta la fecha, no se han identificado estrategias apropiadas que corrijan completamente esta situación.

En definitiva, un RSH verdaderamente dinámico debe ser proactivo en la identificación de cambios, no solo reactivo al autorreporte. Esto es vital para minimizar la brecha de cobertura y garantizar que las políticas públicas lleguen efectivamente a quienes experimentan un deterioro de sus condiciones socioeconómicas.

2. ¿Cuáles son las maneras de fortalecer la cobertura y actualización de los registros sociales dirigidos a la primera infancia y a las personas en situación de calle, considerando los desafíos de identificación, movilidad y vínculos familiares frágiles?

La eficacia de un registro social se mide precisamente en su capacidad para llegar a quienes son más difíciles de identificar: los niños y las personas en situación de calle. Ambas poblaciones presentan desafíos únicos en términos de movilidad y fragilidad de los vínculos familiares, lo que nos obliga a adoptar estrategias diferenciadas.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que aún no están incorporados al Registro Social de Hogares (RSH), la primera línea de acción se materializa a través de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN). Estas oficinas, desplegadas a nivel municipal, son el engranaje territorial del sistema.

Cuentan con plataformas tecnológicas robustas provistas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Lo relevante aquí es que estas plataformas no son islas: están integradas con información clave del Servicio de Registro Civil e Identificación, el propio RSH, y otros componentes del Registro de Información Social. Esta integración permite a los profesionales de las OLN tener una visión multidimensional del niño o adolescente, identificando con precisión sus factores de vulnerabilidad y los elementos protectores de su entorno. Con base en este análisis, pueden gestionar activamente las solicitudes de ingreso al RSH para el niño o su hogar, asegurando que accedan plenamente al sistema de protección social.

Sin embargo, reconocemos que esta estrategia, basada en la detección por parte de la OLN, resulta insuficiente para garantizar una cobertura total, especialmente en el grupo de recién nacidos y preescolares, donde la inmediatez del registro es vital. Por ello, la vía de la ampliación del uso de datos administrativos para la composición del hogar cobra una importancia estratégica fundamental. Estamos explorando firmemente cómo integrar la información del Registro de Nacimientos para que los recién nacidos puedan ser imputados automáticamente al RSH de sus madres biológicas, asegurando la inclusión temprana de este grupo esencial en los casos que corresponda, sin vulnerar el derecho de esas madres a su autonomía.

Por su parte, la estrategia para las personas en situación de calle (PSC) es, por necesidad, completamente distinta, ya que su movilidad extrema y la ausencia de un domicilio fijo hacen que el formato tradicional del RSH sea menos adecuado para el seguimiento.

El trabajo se centra en el despliegue territorial. Los equipos profesionales y coordinadores tienen una noción operativa de la ubicación territorial de los grupos y organizan operativos sociales intersectoriales. Estos operativos tienen un objetivo múltiple: proveer servicios básicos, verificar parámetros mínimos de salud, facilitar la entrega de documentos de identidad—una barrera común—y, si la persona lo consiente, realizar el levantamiento de su RSH.

Aunque el RSH permite su incorporación, reconociendo el domicilio como ‘calle’, la limitación inherente a la movilidad de las PSC hace que el instrumento pierda rápidamente su vigencia. Por esta razón, Chile cuenta con un Anexo Calle. Este instrumento se ha utilizado en levantamientos de tipo barrido para recoger información específica sobre la condición de vida en calle y sus necesidades, complementando al RSH y ofreciendo la posibilidad de levantarlo simultáneamente si hay aceptación. Actualmente, este Anexo Calle se encuentra en revisión y perfeccionamiento para asegurar que sea una herramienta más pertinente y útil para los programas sociales que trabajan directamente con esta población, mejorando su capacidad de respuesta y actualización constante.

3. ¿Cómo pueden los registros sociales incorporar datos sobre riesgos climáticos y vincularse con los sistemas de alerta y respuesta ante desastres para garantizar intervenciones preventivas y rápidas?

Esta es una evolución esencial para que el Registro Social de Hogares (RSH) se convierta en una herramienta de resiliencia y gestión de riesgo. Si bien en Chile contamos con instrumentos de respuesta específicos, como la Ficha Básica de Emergencia (FIBE),

la experiencia nos ha demostrado que los eventos de proporciones excepcionales no pueden ser gestionados solo a través de instrumentos reactivos post-desastre. La estrategia debe ser preventiva e integrada.

Actualmente, esta integración está en proceso de exploración, y la conciencia es que el RSH debe ir más allá de ser solo un registro de elegibilidad para programas sociales.

Para muchas tipologías de riesgos (como amenazas climáticas, volcánicas o tectónicas), hemos observado un patrón persistente en Chile: existe una relación casi uno a uno entre las zonas geográficas de alto riesgo y las áreas que están efectivamente habitadas. Esto se repite a lo largo de todo el territorio nacional, lo que significa que la simple superposición espacial de mapas de riesgo sobre áreas pobladas no entrega una ventaja informativa sustancial; solo subraya la vulnerabilidad inherente del país a estos fenómenos naturales.

Por lo tanto, el mayor y más urgente desafío no es tanto el mapa de riesgo, sino la calidad y precisión del dato poblacional dentro del RSH. Necesitamos garantizar que el RSH contenga:

- Datos exactos de las personas y la composición de sus hogares.
- Información precisa sobre dónde residen.
- Una geolocalización confiable del domicilio.

La razón de esta urgencia radica en la capacidad de respuesta de otras instituciones. Organismos especializados, como el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y otros expertos en materias puntuales, tienen la capacidad técnica de generar representaciones espaciales muy rápidas sobre las áreas de afectación inmediatamente después de un evento, ya sea natural o antropogénico (por ejemplo, delimitando un área inundada o un radio de daño sísmico).

En la medida que el RSH disponga de datos de domicilio precisos y georreferenciados, resulta plenamente posible apelar a ellos para una respuesta inicial inmediata. Esto permite:

Identificar a los hogares potencialmente afectados sin necesidad de esperar el levantamiento en terreno.

Agilizar la entrega de ayudas en bienes de primera necesidad o la ejecución de transferencias monetarias rápidas durante las primeras horas de la emergencia.

Esta respuesta basada en la información es crítica, especialmente cuando la magnitud de la catástrofe hace que sea materialmente imposible realizar el levantamiento de personas y hogares afectados mediante la FIBE en el tiempo oportuno. Un RSH

robusto y georreferenciado actúa como un colchón informativo que facilita la transición eficiente desde la respuesta inicial a las ayudas más significativas en las etapas posteriores de recuperación y reconstrucción.

4. ¿Cómo se puede equilibrar la protección de datos personales con la necesidad de interoperabilidad y trazabilidad para monitorear eficazmente a las poblaciones vulnerables en las políticas de cuidado?

El primer pilar de la confianza es la habilitación legal. El tratamiento de los datos personales no es un acto discrecional, sino que se realiza en virtud de una normativa específica que nos faculta para solicitar información de otras instituciones, procesarla, y otorgar acceso a terceros administradores de prestaciones sociales. Esto ocurre siempre y cuando se enmarque en sus propias funciones legales y mandatos. Es esta condición legal la que confiere la legitimidad a todo el proceso.

Adicionalmente, la normativa interna exige la suscripción obligatoria de convenios de colaboración con cada institución con la que interactuamos. Estos convenios son la columna vertebral de la interoperabilidad segura. En ellos se establecen con precisión los datos que se entregan y reciben, los medios, tecnologías y estándares de seguridad que deben utilizarse, la cantidad máxima de transacciones permitidas, y las limitaciones de uso estrictas. Esto es crucial cuando manejamos datos sensibles, como los referidos a menores de 18 años o información de salud, donde el riesgo de vulneración es elevado y la responsabilidad institucional es máxima.

Para garantizar que esta arquitectura legal y técnica se cumpla en la práctica, hemos implementado controles rigurosos de trazabilidad. Establecemos un registro detallado (*log*) de cada consulta de datos realizada a través de los canales de interoperabilidad. Este registro captura información esencial: la identidad del profesional que consulta, la institución de origen, la identidad de la persona sobre la cual se consulta, la fecha y hora exacta, y los datos específicos que fueron requeridos.

Este sistema es vital, ya que permite la auditoría posterior y asegura la rendición de cuentas sobre el uso y acceso a datos personales, fortaleciendo la confianza en el sistema. Es, en esencia, nuestro mecanismo de blindaje ante accesos indebidos. Esto permite que los trabajadores sociales, al gestionar los casos, puedan utilizar las plataformas de manera responsable y con la tranquilidad de que los datos personales a su disposición responden estrictamente a las necesidades propias de su labor profesional.

Complementamos esto con un trabajo permanente

de concientización y capacitación de todo el personal que opera con datos, ya sean usuarios o ingenieros, para que comprendan cabalmente las obligaciones legales, las limitaciones y las sanciones a que nos vemos expuestos en caso de mala utilización de las credenciales o perfiles de acceso.

La seguridad va, de hecho, más allá del simple control de acceso. Es igualmente importante monitorear activamente el patrón de consultas para verificar que se respeta el principio de minimización del dato y el alcance del convenio. Por ejemplo, si una institución tiene una habilitación para solicitar datos sobre un subsidio dirigido exclusivamente a varones en un rango etario específico, y detectamos que esa institución comienza a realizar un volumen inusual de consultas sobre mujeres o personas fuera de ese rango, se genera una alerta inmediata. Este tipo de monitoreo en tiempo real es esencial no solo para asegurar que el canal sea seguro, sino para verificar que el uso del dato se mantiene dentro de lo comprometido, blindando la confianza pública y la legitimidad en el tratamiento de la información de las poblaciones más vulnerables.